

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2024
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2024

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	CAPÍTULO	06

1. INDICADORES DE DESEMPEÑO DE CONTINUIDAD

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Estimado 2023	Estimado 2024	Notas
Mejorar las condiciones de acceso al financiamiento, a través de programas de coberturas, créditos para aumentar la productividad de las pymes y cooperativas con perspectiva de género.	Inversión de las Administradoras de los Fondos de Inversión.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 1. Variación anual del total de empresas en las que invierten los fondos de inversión, respecto del año 2010.	$((\text{Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión al año } t / \text{Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión al año } 2010) - 1) * 100$	294.20 % ((410.00 / 104.00) - 1)*100	326.00 % ((443.00 / 104.00) - 1)*100	345.20 % ((463.00 / 104.00) - 1)*100	364.40 % ((483.00 / 104.00) - 1)*100	1
Implementar instrumentos e iniciativas que fortalezcan el emprendimiento, innovación y fomento productivo para mejorar la productividad y competitividad del país, enfatizando una mirada ecosistémica, con foco especial en desarrollo regional, sustentabilidad y equidad de género.	Emprendimientos CORFO con inicio de actividades en el SII.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 2. Porcentaje de emprendimientos apoyados por Corfo que inician actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) en el año t.	$(\text{Número de proyectos formalizados como personas naturales que finalizaron la ejecución de sus proyectos en el año } t \text{ y lograron iniciar actividades ante el SII} / \text{Total de proyectos formalizados como personas naturales que finalizan su ejecución en el año } t) * 100$	77.23 % (78.00 / 101.00)*100	65.74 % (190.00 / 289.00)*100	78.95 % (180.00 / 228.00)*100	75.88 % (129.00 / 170.00)*100	2

Avanzar en el desarrollo y gestión de capacidades para impulsar el emprendimiento, la innovación, el desarrollo tecnológico y la transformación productiva sostenible hacia sectores y actividades con mayores niveles de conocimiento, tecnología y sofisticación, con enfoque en el desarrollo de territorios y perspectiva de género.	Empresas que acceden a servicios tecnológicos.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 3. Porcentaje de empresas que acceden a servicios tecnológicos.	(Sumatoria de las empresas que han accedido a servicios tecnológicos desde el año 2016 al año t/Población objetivo (Ficha Ex Ante))*100	1.01 % (415.00 / 41100.00)*100	1.39 % (570.00 / 41100.00)*100	1.74 % (714.00 / 41100.00)*100	2.08 % (856.00 / 41100.00)*100	3
Fortalecer las capacidades de transferencia, adaptación, desarrollo y difusión de tecnologías para mejorar la competitividad y apoyar la transformación productiva sostenible del país hacia sectores y actividades con mayores niveles de conocimiento, tecnología y sofisticación.	Proyectos y/o productos con desarrollo tecnológico.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 4. Porcentaje de proyectos y/o productos tecnológicos con fines productivos que incrementan su desarrollo tecnológico.	(N° de proyectos y/o productos tecnológicos con TRL mayor o igual a 7 de Programas Tecnológicos y Consorcios Tecnológicos vigentes año t/N° de proyectos y/o productos tecnológicos totales de Programas Tecnológicos y Consorcios Tecnológicos vigentes año t))*100	28.71 % (60.00 / 209.00)*100	29.29 % (70.00 / 239.00)*100	39.87 % (120.00 / 301.00)*100	30.16 % (95.00 / 315.00)*100	4
Mejorar la capacidad productiva de las empresas, apoyando la adopción de conocimientos, prácticas y herramientas tecnológicas e impulsando el	Empresas que mejoran procesos productivos y/ o de gestión.	<u>Calidad/Producto</u> 5. Porcentaje de empresas beneficiarias encuestadas en año t que declaran mejorar o fortalecer sus procesos productivos y/o de gestión.	(N° de empresas beneficiarias encuestadas que, en el año t, declaran mejorar o fortalecer sus procesos productivos y/o de gestión/N° total de empresas beneficiarias	88.20 % (1562.00 / 1770.00)*100	88.90 % (2544.00 / 2863.00)*100	85.90 % (1816.00 / 2114.00)*100	86.00 % (860.00 / 1000.00)*100	5

desarrollo de redes de colaboración para aumentar su productividad, incorporando la perspectiva de género, contribuyendo, además, al desarrollo equilibrado a nivel territorial.			encuestadas en el año t)* 100					
Mejorar la capacidad productiva de las empresas, apoyando la adopción de conocimientos, prácticas y herramientas tecnológicas e impulsando el desarrollo de redes de colaboración para aumentar su productividad, incorporando la perspectiva de género, contribuyendo, además, al desarrollo equilibrado a nivel territorial.	Becarios Egresados PFC.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 6. Porcentaje de becarios egresados de PFC de cursos de capacitación y/o certificación durante el periodo t	(N° total de becarios (beneficiarios) egresados de cursos de capacitación y/o certificación durante el periodo t/N° total de becarios (beneficiarios) de PFC finalizados durante el periodo t)*100	84.60 % (538.00 / 636.00)*100	76.90 % (1625.00 / 2112.00)*100	84.30 % (2234.00 / 2651.00)*100	81.50 % (1251.00 / 1535.00)*100	6
Implementar instrumentos e iniciativas que fortalezcan el emprendimiento, innovación y fomento productivo para mejorar la productividad y competitividad del país, enfatizando una mirada ecosistémica, con foco especial en desarrollo regional, sustentabilidad y	Emprendimientos CORFO que aumentan sus ventas.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 7. Porcentaje de emprendimientos apoyados por Corfo, que aumentan sus ventas durante el periodo de ejecución	(Número de proyectos formalizados que aumentaron sus ventas al término de la ejecución del proyecto y que finalizaron en el año t/Total de proyectos formalizados que finalizaron la ejecución de sus proyectos en el año t)*100	57.52 % (130.00 / 226.00)*100	50.07 % (350.00 / 699.00)*100	52.07 % (289.00 / 555.00)*100	52.34 % (280.00 / 535.00)*100	7

equidad de género.								
Implementar instrumentos e iniciativas que fortalezcan el emprendimiento, innovación y fomento productivo para mejorar la productividad y competitividad del país, enfatizando una mirada ecosistémica, con foco especial en desarrollo regional, sustentabilidad y equidad de género.	Porcentaje de Gasto de I+D	<u>Eficiencia/Producto</u> 8. Porcentaje promedio del Gasto de I+D de proyectos con componentes en I+D ajustado vía desviación estándar máxima de los últimos 3 años.	[Suma de porcentaje de gasto de I+D de proyectos adjudicados en año T de instrumentos con componente de I+D] / [N° de proyectos adjudicados durante año T de instrumentos con componente en I+D]-Máxima desviación estándar de la variable de Porcentaje de gasto de I+D de instrumento con mayor complejidad tecnológica de la medición	50.00 % 51.00-1.00	NM	43.02 % 60.05-17.03	42.40 % 59.43-17.03	9

2. INDICADORES DE DESEMPEÑO NUEVOS AÑO 2024

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Estimado 2023	Estimado 2024	Notas
Mejorar las condiciones de acceso al financiamiento, a través de programas de coberturas, créditos para aumentar la productividad de las pymes y cooperativas con perspectiva de género.	Monto financiamiento a Mipymes lideradas por mujeres a través del programa Crédito Corfo Mipyme.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 1. Porcentaje de financiamiento a mipymes lideradas por mujeres a través del programa Crédito Corfo Mipyme respecto del total del financiamiento otorgado por el programa.	(Monto de financiamiento a Mipymes lideradas por mujeres a través del programa Crédito Corfo Mipyme en el año t/Monto de financiamiento a Mipymes a través del programa Crédito Corfo Mipyme en el año t)*100	13.50 % (63246271933.00 / 467947833513.00)*100	26.50 % (58027684995.00 / 218797886256.00)*100	34.20 % (68535405571.00 / 200147767217.00)*100	26.50 % (48655922210.00 / 183468786616.00)*100	10

<p>Impulsar el desarrollo productivo a través de políticas industriales modernas y un nuevo sistema de financiamiento que permitan avanzar en la sostenibilidad y competitividad de diversos sectores productivos, desarrollando actividades más intensivas en conocimiento, tecnología e innovación, con perspectiva de género.</p>	<p>Financiamiento a proyectos del programa Crédito Verde.</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>2. Porcentaje de proyectos que reciben financiamiento a través del programa Crédito Verde respecto del total comprometido en el año t.*</p>	<p>(Proyectos que reciben financiamiento a través del programa Crédito Verde en el año t/Proyectos que reciben financiamiento a través del programa Crédito Verde comprometidos en el año t)*100</p>	<p>2.90 % (1.00 / 35.00)*100</p>	<p>0.00 % (0.00 / 6.00)*100</p>	<p>100.00 % (8.00 / 8.00)*100</p>	<p>100.00 % (12.00 / 12.00)*100</p>	<p>11</p>
<p>Impulsar el desarrollo productivo a través de políticas industriales modernas y un nuevo sistema de financiamiento que permitan avanzar en la sostenibilidad y competitividad de diversos sectores productivos, desarrollando actividades más intensivas en conocimiento, tecnología e innovación, con perspectiva de género.</p>	<p>Gasto ejecutado al año t en condiciones habilitantes que apoyen el desarrollo de la industria de Hidrógeno Verde (H2V), sus derivados y la descarbonización en Chile.</p>	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>3. Porcentaje gasto acumulado ejecutado el año t respecto presupuesto total comprometido al 2029 en iniciativas que mejoren las condiciones habilitantes que apoyen desarrollar industria de Hidrógeno Verde, sus derivados y la descarbonización en Chile.</p>	<p>(Gasto ejecutado en iniciativas para el mejoramiento de las condiciones habilitantes que apoyen el desarrollo de la industria H2V, sus derivados y la descarbonización en Chile acumulado al año t/Presupuesto total comprometido para iniciativas de mejoramiento de las condiciones habilitantes que apoyen el desarrollo de la industria H2V, sus derivados y la descarbonización en Chile al año 2029)*100</p>	<p>NM</p>	<p>NM</p>	<p>18.40 % (7549703.00 / 41040000.00)*100</p>	<p>56.45 % (23168259.00 / 41040000.00)*100</p>	<p>12</p>

3. INDICADORES DE DESEMPEÑO SOLICITADOS POR EL SERVICIO A ELIMINAR DEL FORMULARIO H

Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2022	Notas
<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 1. Porcentaje de empresas atendidas que innovan tecnológicamente.*	(N° de empresas beneficiarias únicas que finalizan el programa hasta el año t y que desarrollan innovación tecnológica introducida en el mercado/N° total empresas únicas que finalizan el programa (con informe final aprobado) hasta el año t)*100	47.41 % (284.00 / 599.00)*100	8

* El Indicador se encuentra en revisión en el marco de la formulación definitiva del Formulario H versión Ley de Presupuestos 2024, ya sea por observaciones metodológicas o en virtud de la pertinencia de ser eliminado.

Notas:

- 1) Los Fondos de Inversión son patrimonios integrados por aportes de personas naturales y jurídicas -denominadas partícipes- para su inversión en los valores y bienes que la ley autoriza. Cada Fondo de Inversión especializado en Capital de Riesgo apoya la captura de nuevas oportunidades a través de la capitalización de proyectos o de empresas que estén superando la etapa inicial de desarrollo, las cuales deben demostrar un alto potencial de expansión de ventas y/o puedan constituirse en empresas altamente rentables.
 - 2) Se entiende por Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión, a la cantidad de empresas beneficiarias en las que han invertido los fondos de inversión, consideradas al cierre de cada período, según la información reportada a CORFO por las Administradoras de Fondos de Inversión.
 - 3) Debido al desfase existente entre la notificación a CORFO y las inversiones en las empresas elegibles, el indicador puede considerar ajustar el numerador de forma retroactiva y de aplicación prospectiva para el cumplimiento del indicador.
 - 4) Recortes presupuestarios, podrían afectar el cumplimiento de meta del indicador.
 - 5) Ajustes en las modalidades de operación de los programas podrían afectar la inversión de fondos en empresas.
 - 6) Un ajuste abrupto en las tendencias de inversiones que efectúan los fondos de inversión en un período corto de tiempo, puede afectar el nivel de cumplimiento proyectado del indicador, aspecto que no puede ser controlado por CORFO.
 - 7) Las estimaciones a diciembre de 2023 y la estimación 2024 considera la creación de nuevos fondos, y que los fondos actuales mantengan el comportamiento actual de inversiones. Cambios en las condiciones económicas del país puede alterar la decisión de creación de nuevos fondos, o bien la decisión de inversión de los fondos que están operando en la actualidad, lo que podría afectar las estimaciones de empresas a beneficiar.
- 1) Se entiende por proyectos formalizados los proyectos que habiendo sido seleccionados para los programas de financiamiento directo de emprendimientos concretan un contrato con CORFO con el apoyo de los programas Semilla Inicia, Build, Ignite, y Growth, siempre que los programas estén operativos.
 - 2) En el futuro podrán agregarse otros programas de apoyo al emprendimiento que CORFO ponga a disposición.
 - 3) Se solicita la información de iniciación de actividades ante el SII (Servicio de Impuestos Internos) a los emprendimientos apoyados de manera mensual y se verifica en CORFO mediante Formularios 29, certificado de estatutos societarios actualizados y declaración jurada o consulta directa ante el SII en su página web.
 - 4) El numerador es la sumatoria de proyectos formalizados como persona natural que durante la ejecución del proyecto que termina en el año t han iniciado actividades como empresas en el SII.
 - 5) Sólo si el proyecto declara haber iniciado actividades ante el SII durante la ejecución del proyecto y es posible verificarlo según lo señalado en la nota 3, sumará un punto en el numerador del indicador, en el año t que finaliza el proyecto.
 - 6) El denominador es la sumatoria de los proyectos formalizados como persona natural de acuerdo a lo indicado en la nota 1.
- 1) Como denominador se utiliza la población objetivo establecida en la Ficha Ex Ante del año 2022 aprobada por Dipres.
 - 2) El año t corresponde al año a informar.
 - 3) La sumatoria incluye el número de empresas (RUT único) acumuladas desde el año 2016 al año t.
 - 4) Empresas que acceden a servicios tecnológicos: Son empresas (de cualquier tamaño e industria) que solicitan un servicio tecnológico a un Centro Tecnológico y estas son atendidas por él, ya sea bajo un modelo de prestación de servicios pagado por la empresa, o bajo un modelo concursable por el cual se selecciona a una o más empresas para prestar un servicio sin costo,

con el fin de dar visibilidad al Centro a través de una exitosa tecnología o producto desarrollado por la empresa con ayuda del Centro.

5) Los servicios tecnológicos son aquellos servicios que requieren de espacios especialmente acondicionados y de equipamiento y de capital humano especializado para poder llevarse a cabo. Por las características de estos activos, es necesario crear Centros que alberguen estas capacidades para ponerlas a disposición de empresas, bajo el modelo de servicios tecnológicos, tales como: servicios de laboratorio; estandarización y/o diseños de procesos; desarrollo/formulación de productos; asesoría tecnológica; servicios de maquila; prototipaje; pilotaje; certificación; desarrollo de proyecto de innovación; I+D bajo contrato; capacitación.

- 4 1) Technological Readiness Level (TRL) corresponde a una herramienta internacional que permite clasificar el nivel de madurez de una tecnología en relación con su grado de desarrollo y su orientación al mercado. Los niveles se consideran del 1 al 9, siendo el 9 el de mayor nivel de madurez tecnológica.
2) Se considerarán todos los programas vigentes de la cartera al año a informar (incluye programas con pago y sin pago de cuota).
3) Los Programas Tecnológicos y Consorcios Tecnológicos tienen una duración entre 3 y 10 años y están conformados por un portafolio de proyectos, que involucran diferentes desarrollos tecnológicos, por lo cual, para cada medición podrá variar el número de proyectos y/o productos tecnológicos, y su nivel de madurez tecnológica (TRL).
4) La información es recopilada una vez al año, específicamente durante el mes de diciembre.
5) El denominador es un valor asociado a los portafolios de programas/consorcios vigentes, por lo cual, varía de acuerdo al cierre o adjudicación de nuevos programas/consorcios. El número de convocatorias anuales es variable, promediando 2 a 3 programas nuevos al año.
- 5 1- Para el numerador se consideran las respuestas positivas a la pregunta: "¿Usted considera que la participación en el proyecto le ha permitido fortalecer procesos productivos y/o de gestión en la empresa?".
2- Para el denominador se considera el total de respuestas válidas, excluyendo los NS/NR y sin respuesta, a la pregunta: "¿Usted considera que la participación en el proyecto le ha permitido fortalecer procesos productivos y/o de gestión en la empresa?".
3- Se consideran las empresas beneficiarias de los siguientes Programas para el indicador: Red Asociativa, Red Proveedores, Red Mercados, Red GTT +, PAR, ACTIVA Desarrolla Inversión, Focal y Red Fortalece Pyme.
4- La encuesta se aplica anualmente (año t), a beneficiarios atendidos con transferencias del año anterior (año t-1).
- 6 1) Para el cálculo del indicador se consideran los proyectos financiados por el Programa de Formación para la Competitividad (PFC).
2) Para el cálculo del indicador se consideran los proyectos con cursos finalizados durante el año calendario y respecto de los cuales el Agente Operador Intermediario (AOI) de Corfo, a cargo de la administración del proyecto, ha rendido vía Sistema de Gestión de Proyectos (SGP) su informe final que contiene la nómina de personas egresadas de dichos cursos, los cuales no necesariamente se encuentran asociados a transferencias presupuestarias del mismo año calendario.
3) No se considera en este indicador la iniciativa "Pymes en línea", por tratarse de cursos asincrónicos (grabados) gratuitos, dictados en modalidad 100% e-learning.
4) El resultado del indicador puede depender de las orientaciones institucionales, las temáticas abordadas, la época del año en que se implementa la formación, la estacionalidad del sector productivo al que va dirigida la formación y la focalización de la población a atender.
5) El resultado del indicador puede depender de los plazos máximos de ejecución establecidos en glosa presupuestaria y su armonía con la estacionalidad de cada sector productivo.
6) Para el cálculo del indicador se consideran los proyectos PFC financiados con recursos presupuestarios y extrapresupuestarios.
- 7 1) Se entiende por proyectos formalizados los proyectos que habiendo sido seleccionados para los programas de financiamiento directo de emprendimientos concretan un contrato con CORFO con el apoyo de los programas Semilla Inicia, Semilla Expande, Escalamiento, Build, Ignite, y Growth, siempre que los programas estén operativos.
2) En el futuro podrán agregarse otros programas de apoyo al emprendimiento que CORFO ponga a disposición.
3) Se solicita la información de las ventas en el período previo, que corresponde a las ventas de los proyectos 12 meses antes de postular, para así calcular el promedio de venta mensual.
4) El numerador es la sumatoria de proyectos formalizados que aumentan el promedio de ventas mensual durante la ejecución del proyecto que finalizan en el año de medición, lo cual verificará Corfo en seguimiento mensual.
5) Sólo si el proyecto aumenta el promedio mensual de ventas y es posible verificarlo según lo señalado en la nota 3, sumará un punto en el numerador del indicador, en el año t que finaliza el proyecto.
6) El denominador es la sumatoria de los proyectos formalizados y que finalizan la ejecución del mismo en el año t.
7) Respecto del levantamiento para años anteriores, no se tiene información para los años 2019 y 2020 debido a que el monitoreo no se realizaba en los términos descritos para calcular este indicador.
- 8 1) Los datos para calcular el indicador provienen de la Encuesta de Resultados y monitoreo anual de InnovaChile, considerando el último año disponible contestado.
2) La fecha de aprobación de informe final es la variable sobre la cual se considera "egresado" y por lo tanto, finalizado, independiente de que aún no esté cerrado el proyecto administrativamente.
3) Se consideran solo proyectos con intervención completa, es decir, no se contabilizan proyectos que hayan terminado anticipadamente por todo motivo o haya desistido de la recepción de cofinanciamiento. Es decir, se consideran solo empresas con proyectos con fondos ejecutados en el año T y anteriores.
4) Se incluye solo subsidios directos que no tienen la figura de gestor y que contemplan dentro de sus objetivos la generación de innovación tecnológica. Lo anterior excluye los programas de difusión tecnológica; Instala Innovación; Capital humano experto; Súmate a innovar ya que son programas no orientados a lo ya señalado anteriormente y se encuentran bajo el foco de fortalecer las capacidades de I+D+i bajo otras metodologías.
5) Estimación 2023 se establece como un porcentaje simple de respuestas positivas sobre todas las respuestas al año T, considerando la respuesta más reciente. Esta tasa es ajustada por tasa

de respuesta histórica de la encuesta en años anteriores, con la tasa de respuestas positivas sobre total en años anteriores.

6) Se considera el concepto de Innovación tecnológica acorde al Manual de Oslo.

9) 1) Este indicador está destinado a medir la sofisticación de la innovación empresarial con foco en I+D dentro de los proyectos co-financiados; como mecanismo que permite fortalecer de manera aún más robusta la competitividad y productividad del país.

2) La desviación estándar máxima del instrumento con mayor complejidad tecnológica (innova alta tecnología), se calculará con un marco de los últimos 3 años, o el último concurso adjudicado en caso de estar en un horizonte mayor a 3 años.

3) Se entenderá por porcentaje de I+D de cada proyecto adjudicado, el porcentaje de I+D en función del monto asignado a las actividades de I+D, validado por el ejecutivo técnico que evalúa el proyecto y se presenta a comité.

4) Se consideran solo los instrumentos con componentes de I+D, es decir, que para adjudicación requieren que un 10% o más del costo total del proyecto sea gastado en actividades de I+D.

Actualmente estos instrumentos son:

*Crea y valida I+D+i empresarial.

*Crea y valida I+D+i Colaborativo.

* Innova Alta tecnología.

Incluye convocatorias focalizadas de cada uno de los instrumentos.

10) 1) El indicador considera el flujo acumulado en el año del monto de financiamiento otorgado por los intermediarios financieros no bancarios (IFNB) del programa a las empresas Mipymes.

2) La información proviene de rendiciones mensuales efectuadas por los IFNB.

3) Se considera empresa liderada por mujer, sólo a las personas naturales mujeres. No se cuenta con información de género para personas jurídicas.

4) Las rendiciones se obtienen con un desfase de 2 meses. Por esta razón, el valor proyectado para año t+1 corresponde a los financiamientos otorgados entre enero y octubre de t+1.

11) 1) Se consideran proyectos de: generación Energías Renovables No Convencionales (ERNC), incluye autoconsumo y almacenamiento; eficiencia energética; de mejora medioambiental y de economía circular; de hidrógeno verde. De acuerdo con las definiciones establecidas en el Reglamento del programa Crédito Verde.

2) El indicador considera el flujo acumulado en el año de proyectos financiados por medio de los intermediarios del programa Crédito Verde, tanto a través del programa presupuestario 06: "Inversión y Financiamiento", como del programa presupuestario 07: "Desarrollo Productivo Sostenible".

3) El valor del denominador corresponde al estimado en la formulación de presupuesto del año respectivo mediante el Formulario E. El valor para 2024 podrá ser ajustado en virtud del monto efectivamente aprobado en la Ley de Presupuestos 2024. Para ello, una vez aprobada la Ley, se emitirá a más tardar el 31 de enero de 2024 un documento con compromiso de número de proyectos a financiar en el año firmado por el Gerente de Inversión y Financiamiento.

4) Se debe tener en cuenta que, por la naturaleza de los proyectos que apoya el programa, en que confluyen una serie de variables exógenas a Corfo, como son el contexto económico, tramitación de permisos sectoriales y medioambientales, evaluación crediticia del proyecto y de los socios del proyecto por parte de los intermediarios, etc., es complejo realizar una estimación precisa del número de proyectos a financiar. Por ello, se considera que el financiamiento de proyectos es un resultado intermedio, en la que Corfo a través del Programa Crédito Verde, proporciona las condiciones financieras para incentivar la colocación de los intermediarios en este tipo de proyectos, a través de provisión de fondeo a tasas de interés abaratas y con plazos de amortización largos.

5) El programa Crédito Verde considera dos modalidades para el otorgamiento de los recursos a los intermediarios: de anticipo y de refinanciamiento. En la de refinanciamiento, en la solicitud de recursos que ingresan a CORFO, los intermediarios entregan la información detallada del proyecto por el cual requieren los recursos de CORFO y que, generalmente, ya han sido financiados por ellos. En cambio, en la de anticipo los intermediarios ingresan a CORFO una solicitud de recursos respecto de uno o más proyectos que esperan concretar en un período próximo, sin que estos estén identificados. En este caso, luego de la aprobación otorgada por CORFO, los intermediarios tienen un plazo determinado para informar los proyectos que efectivamente han financiado con los recursos del programa. Por esta razón, en la modalidad de anticipo puede darse el caso que CORFO entregue recursos a un intermediario en un año determinado y que se concreten en financiamientos a proyectos en el año siguiente.

12) 1) El programa del Pde. Gabriel Boric (2022-2026) considera el compromiso de gobierno vinculado al desarrollo de la industria de hidrógeno verde (descarbonización).

2) En 2022, Chile solicitó financiamiento al BID mediante una Línea de Crédito Condicional. El Prestatario del préstamo BID CH-L1168 es la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (DIPRES), en representación de la República de Chile. La operación es ejecutada por la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) y refleja el compromiso del Gobierno chileno con el BID.

3) La operación BID CH-L1168, llamada "Apoyo al Desarrollo de la Industria de Hidrógeno Verde en Chile", impulsa esta industria para avanzar en descarbonización. Esta operación tiene dos objetivos. Para el indicador se considerarán las iniciativas del objetivo N°2; mejorar las condiciones habilitantes para el desarrollo de la industria H2V, sus derivados y la descarbonización.

4) La operación CH-L1168 es un Préstamo Basado en Resultados (PBR), donde los fondos se desembolsan según logros acordados entre Corfo y el Banco. Los gastos de Corfo buscan cumplir estos resultados para obtener el reembolso del Banco tras verificar el cumplimiento y la elegibilidad. Los resultados y gastos anuales varían según la verificación del Banco.

5) Se entenderá por "iniciativas para el mejoramiento de las condiciones habilitantes que apoyen el desarrollo de la industria H2V, sus derivados y la descarbonización en Chile" (las iniciativas), aquellas vinculadas a las siguientes acciones: (a) Aumento de la demanda local por hidrógeno verde; (b) Formación en talentos demandados por la industria de hidrógeno verde, sus derivados y la descarbonización; (c) Provisión de bienes públicos de naturaleza sectorial para la industria de hidrógeno verde, sus derivados y la descarbonización; (d) Promoción de la innovación para la industria de hidrógeno verde, sus derivados y la descarbonización; y (e) Fomento al emprendimiento para la industria de hidrógeno verde, sus derivados y la descarbonización.

- 6) Para el año 2023, el gasto ejecutado en “ las iniciativas” considera los siguientes instrumentos y acciones: Programa de Formación para la Competitividad (PFC); Bienes públicos; Convenios de Desempeño con Institutos Tecnológicos Corfo (INN); Escalamiento; Potencia; Viraliza (Formación); Programas Tecnológicos Estratégicos (PTEC); Comité de Hidrógeno Verde; Capital humano experto; Innova alta tecnología; Crea y valida. Instrumentos y acciones pueden variar en cada año.
- 7) Para la determinación del gasto y la oferta de instrumentos, Corfo analiza anualmente, y en conjunto con el Banco, el desempeño de la operación de crédito BID, el nivel de cumplimiento de sus resultados y los requerimientos de la industria. El gasto y el detalle de instrumentos para el año respectivo puede variar.
- 8) Numerador: Para determinar el gasto ejecutado en “ las iniciativas” acumulado al año t, se considerará el gasto ejecutado por Corfo al 31 de diciembre de cada año, en aquellos instrumentos que, en virtud del desempeño de la operación de crédito BID, el nivel de cumplimiento de sus resultados y los requerimientos de la industria, se ha considerado pertinente apoyar.
- 9) Para la estimación del gasto a ejecutar en 2024 (meta), se han considerado los recursos solicitados en el proceso de formulación 2024. La meta efectiva para dicho año puede variar, en función de la asignación presupuestaria final (Ley de Presupuesto 2024).
- 10) Denominador: Para determinar aquel presupuesto que es destinado a “ las iniciativas” , se considerarán los recursos totales asociados al objetivo N°2 de la operación de crédito BID número CH-L1168.
- 11) Puesto que los recursos de la operación CH-L1168 se encuentran expresados en dólares, para la conversión a pesos chilenos se ha utilizado el valor del dólar informado en formulación presupuestaria 2024 (1 dólar = 820,8 pesos).
- 12) El año t corresponde al año en curso a informar. La operación es a 6 años. El año t de origen estimado es el 2023, siendo el último año el 2029. La operación CH-L1168 se encuentra (a julio de 2023) en proceso de formalización de contratos de préstamo por la DIPRES.
- 13) Dado la diversidad de instrumentos y acciones de Corfo en el gasto ejecutado, desagregar por género no es factible. No obstante, la operación CH-L1168 incluye acciones de equidad de género. Por ejemplo, exige a las empresas que buscan financiamiento para proyectos de hidrógeno verde contar con planes de género aprobados por Corfo, en línea con el objetivo de promover la inversión privada en proyectos relacionados con H2V y sus derivados.
- 14) La operación BID CH-L1168 impone a Corfo ciertas responsabilidades ambientales y sociales, entre ellas, establecer un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS).